

COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 09 días del mes de ABRIL del 2018 a las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela San Felipe M.161 V.3 se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A, Sr. AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 500 votos Sra. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA, propietaria de 300 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a 300 voto; Además asisten los señores: AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO, Gerente General de la Compañía, y, el señor, Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía. Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, la Sra. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA y como Secretario, el Sr. AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el Sr. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Sr. AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Sr AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta Sra. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía por más de 1 año, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por las accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en él, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

3) Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el período del ejercicio económico del año 2018

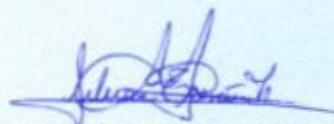
Luego de lo cual, el Sra. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección del Comisario Principal y Suplente de la Compañía COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar al Sr. AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10H30, el Presidente Ad- Hoc la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A Sra. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en Cumplimiento a lo dispuesto el artículo 246 de la Ley de Compañías, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA SUNFISH FOOD SUNFISHFOOD S.A



Sr. AROCA LOPEZ ARTURO ALFONSO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. TRIVIÑO INTRIAGO LILIAN ADELINA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA